

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de 2021, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
*cyA*

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

**OBEDECER Y CUMPLIR** lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

La juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

	JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Hoy, 03 de diciembre de 2021	
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>211</u>	
CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria <i>cyA</i>	